

26186 REAL DECRETO 2350/1998, de 23 de octubre, por el que se nombra a doña Nuria Bassols Muntada Magistrada de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 21 de octubre de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3, 326, 330.3 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica, de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en nombrar Magistrada de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a doña Nuria Bassols Muntada, Magistrada con destino en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Girona, mientras su titular, don Jesús Corbal Fernández, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

26187 ACUERDO de 4 de noviembre de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutas para el año judicial 1998-1999, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1998-1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Jueces sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña:

Doña Amalia Montserrat Cagigas Castanedo y doña María Isabel Aranda Jordán, Jueces sustitutas de los Juzgados de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

26188 REAL DECRETO 2455/1998, de 13 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Eugenio Nasarre Goicoechea como Secretario general de Educación y Formación Profesional.

A propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Eugenio Nasarre Goicoechea como Secretario general de Educación y Formación Profesional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

26189 REAL DECRETO 2456/1998, de 13 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco López Rupérez como Director general de Centros Educativos.

A propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 1998,

Vengo en disponer el cese de don Francisco López Rupérez como Director general de Centros Educativos, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 13 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

26190 REAL DECRETO 2457/1998, de 13 de noviembre, por el que se nombra Secretario general de Educación y Formación Profesional a don Francisco López Rupérez.

A propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de noviembre de 1998,

Vengo en nombrar Secretario general de Educación y Formación Profesional a don Francisco López Rupérez.

Dado en Madrid a 13 de noviembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

UNIVERSIDADES

26191 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Aránzazu Pérez Moriones, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil».

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 28 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 11 de septiembre de 1997, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 26), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a doña Aránzazu Pérez Moriones, documento nacional de identidad número 33.415.698, área de conocimiento de «Derecho Mercantil»,